



ACTA N°1/2014 CONSEJO ESCUELA DE PREGRADO

02 de abril de 2014, inicio de sesión a las 14:30 hrs.

Preside	Directora de Pregrado, Prof. Dra. Soledad Bollo Dragnic
Asisten	Prof. Alejandro Bustamante, Secretario de Estudios Prof. Hernán Chávez, Jefe Carrera de Química y Farmacia Prof. Else Lemp, Jefa Carrera de Química Prof. José Romero, Jefe Carrera de Ingeniería en Alimentos Prof. Dante Miranda, Jefe Carrera de Bioquímica Prof. Loreto Ascar Coordinadora Docente, Depto. Química Inorgánica y Analítica Prof. Germán Günther, Coordinador Docente, Depto. Química Orgánica y Fisicoquímica Prof. Carla Delporte, Coordinadora Docente, Depto. Farmacológica y Toxicológica Prof. Luis Puente, Coordinador Docente, Depto. Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química Prof. Mauricio Báez, Coordinador Docente, Depto. Bioquímica y Biología Molecular Prof. Javier Morales, Coordinador Docente, Depto. Ciencia y Tecnología Farmacéutica Estudiante Consejero Sebastián Leiva Carrera Bioquímica y Biología Molecular Estudiante Consejero Rodrigo Benvenuto Carrera Ingeniería en Alimentos Estudiante Consejero Rafael Bustamante Estudiante Consejero Diego Rodríguez Excusan su inasistencia: Prof. Germán Günther, Coordinador Docente, Depto. Química Orgánica y Fisicoquímica
Tabla	No hay

Comienza el Consejo la Directora, informando que se recibió en Pregrado los "Programas Actualizados" de 5 de los 6 Departamentos (menos Bioquímica y Biología Molecular) y se le entregaron a Secretaria de Estudios para que los suba a una plataforma y queden disponibles para la comunidad.

La retroalimentación fue expresada por la Prof. Lemp y el Prof. Romero, quienes sugirieron hacer cambios estructurales a los programas.

El segundo tema que informa la Directora son las "Resoluciones de 3ª Oportunidad", #49 se Aceptaron y #42 se Rechazaron de un total de #1.500 estudiantes; de los #42 Rechazados #28 Apelaron al Rector y #8 fueron Aprobados y #20 nuevamente rechazados constituyéndose en Eliminados.

También la Directora comenta que el 4º semestre para las 4 carreras es muy difícil y genera la eliminación de alrededor de 15 alumnos. Una solución o ayuda sería que el sistema avisara cuando el alumno toma más ramos de los que debe y racionalmente puede.

La Prof. Lemp sugiere un límite de créditos a tomar, por ejemplo en Fisicoquímica II, muchos alumnos quieren ser tesisistas sin haberlo aprobado.

El estudiante Benvenuto consulta por el mecanismo para evaluar estas 3ªs Oportunidades ya que la mayoría no sabe cuáles son los parámetros. Se le responde que de vital importancia es contar con un Informe de Servicio Social y a su vez la Prof. Lemp opina que no es común que el académico mande al alumnos con la Asistente Social.

El siguiente tema a tratar son las becas BNA "Becas de Nivelación Académica", un Proyecto liderado por la Prof. María Angélica Vega. Son tutorías de apoyo para los mechones durante el 1º semestre para los alumnos de situación socioeconómica baja y para los alumnos repitentes de Matemáticas II, Química General II y Física II. Además de contar con el apoyo docente también se cuenta con una psicóloga que los orienta vocacionalmente. La Prof. María Angélica Vega también está a cargo de la nueva Unidad de Aprendizaje.

El Consejo continuó tratando el tema sugerida por la Directora, "Formulario de Justificación", el alumno tiene 5 días hábiles de plazo para entregar en Servicio Social un Justificativo por inasistencia (por ejemplo licencia médica o certificado de defunción de un familiar, u otros). Secretaria de Estudios luego de informarse cada 2 semanas informa al Coordinador de la carrera.

La Prof. Delporte junto con el Prof. Báez coinciden en que no todo es justificable y cada Coordinador debe aplicar criterio, ya que la asistencia a los laboratorios es obligatoria y el alumno puede repetir de no tener peso la justificación.

También se informó que Servicio Social ya no depende directamente de Vicedecanato, sino de Bienestar Estudiantil, presidido por la Prof. Marcela Jirón.

Luego la Directora tocó el tema de que los "Académicos postulen a ser Jefes de Carrera" para no "descansar" en los académicos que generalmente asumen este cargo por varios años.

El concurso se haría desde Pregrado para que postulen otros académicos o continúe el mismo profesor. Esta opinión de la Directora fue respaldada por la Prof. Lemp, quien contó su experiencia personal, que a lo largo de estos años la ha transformado en una "secretaria especializada" en contactarse con empresas, decidiendo por 25 ò 35 alumnos que aspiran a que la práctica sea pagada y que hay que reforzar el compromiso y lo que significa haber estudiado en la Universidad de Chile y que representan a nuestra Facultad.

También se sugiere separar la función de ser Jefe de Carrera y a su vez Jefe de Prácticas Profesionales.

Continuó la Reunión con las elecciones de los Consejeros Estudiantiles:

28 de abril inscripción de representantes de Consejeros de Escuela de Pregrado y Posgrado.

06 de mayo nómina de representantes de Consejeros de Escuela de Pregrado y Posgrado.

14 y 15 de mayo elección de representantes de Consejeros de Escuela de Pregrado y Posgrado.

El último tema tratado fue el "Horario Protegido", ya que aparentemente no se ha respetado, tanto por los mismos alumnos como por los profesores.

Además se recordó que la idea era utilizar ese horario por las diversas comisiones que solucionarían las falencias que llevaron a la toma.

Por calendario no están agendadas las actividades en ese horario.

El Prof. Romero sugiere que este horario puede ser un "horario comodín" y excepcionalmente coordinar un electivo consensuado ente el Prof. y los Alumnos, o también por ejemplo, visitar una industria.

Ahora como se realizan algunos electivos en ese horario, hay que ver para el 2º semestre, cuándo se hacen esas clases.

Lo ideal sería que cuando Secretaría de Estudios haga el horario con los cursos obligatorios, también incluyera los Electivos de Formación Especializada de cada carrera, ya que no hay una plataforma oficial para publicar los electivos.

El Prof. Báez comentó que a raíz de la toma se aplazó la entrega del grado de Licenciado y como consecuencia los alumnos de Magíster perdieron Becas en CONICYT.

Se cierra la sesión a las 16:00 hrs.

Santiago, 02 de abril de 2014
Margarita Barraza S.M.
Secretaria de Pregrado